BALANCE DEL PARO NACIONAL INDEFINIDO DEL MAGISTERIO Y LOS ACUERDOS FIRMADOS ENTRE EL GOBIERNO Y FECODE

Por: Jorge Enrique Laverde Herrera Director Dpto. Educación CUT Bogotá Cundinamarca

Al hacer un análisis del desarrollo y resultados del Paro Nacional Indefinido del Magisterio recientemente realizado, debemos tener en cuenta no sólo los resultados sino primordialmente los



elementos políticos, económicos y sociales presentados en esta coyuntura. Veamos algunos de ellos.

1. Políticos: El paro se da en medio de un proceso de negociación entre el Gobierno y las FARC en la Habana, que ayuda a presionar la negociación en medio de éste a pesar de la posición negligente de la Ministra Gina Parody de exigir la suspensión para sentarse a negociar, luego de 54 días desde que FECODE radicó el Pliego de Peticiones y haberse dado la negociación sin resultados positivos, es un triunfo haber logrado obligarla a negociar en medio del paro pues, no se entiende como el Gobierno impone la negociación con la insurgencia en medio de la guerra, lo cual no podemos compartir, y se niega a negociar en medio de una lucha legal.

Otro elemento político a tener en cuenta es la caída de la imagen del Presidente Santos por los hechos presentados en el marco de la guerra que mantiene con la insurgencia, que permite la arremetida de la ultraderecha contra éste la cual aprovecha para, en forma hipócrita, justificar las peticiones del magisterio, lo cual también hacen los medios de comunicación, fundamentalmente los cercanos a ésta; claro que en los últimos días comienzan a darle publicidad a las presiones desde algunos sectores por no volver a clases y "afectar a cerca de 9 millones de estudiantes".

Sectores del Congreso de la República, inclusive cercanos al Gobierno, se pronunciaron por la solución del conflicto; igualmente, ocurrió con un grupo de Concejales de Bogotá y otras regiones del país, como también lo hicieron diputados de algunos departamentos.

2. Económicos: El pliego de peticiones se presenta en un momento en el cual se da la caída del precio internacional del petróleo, a lo cual se le atribuye la causa para que el Gobierno determine la congelación de la nómina del Estado, la baja del proyecto de presupuesto contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de \$203 billones en el 2014 a un promedio de \$176 billones anuales en el cuatrenio, a pesar de lo cual el presupuesto

de educación crece a cerca de \$34 billones anuales contemplando la primera infancia sin los tres grados de preescolar, la universalización de la educación media, la educación terciaria, la jornada única, entre otros proyectos, inclusive se contempla la nivelación salarial y los ascensos de los docentes 1278/02; el Gobierno, en medio de la negociación alega no tener con que financiar la nivelación y plantea la necesidad de una reforma al SGP. La nivelación planteada por FECODE tiene un costo cercano a los \$4 billones anuales y la del Gobierno alrededor de \$1.3 billones, que es la que finalmente se impone; algunos plantean que cómo los congresistas se pueden aumentar \$8 millones al mes y a nosotros no nos pueden aumentar cerca de \$900.000 mensual que es lo que pide FECODE pero, no tienen en cuenta que ellos son un poco menos de 300 mientras nosotros somos aproximadamente 320.000, los efectos presupuestales son bien diferentes, además, que son parte del poder dominante y su política es excluyente y discriminatoria.

3. Sociales: El paro es un éxito desde este aspecto, logra vincular a más del 90% del magisterio como no ocurría desde hace varias décadas, él último paro que tuvo una gran fuerza con tomas de capitales y de Bogotá con una duración cercana al mes se había dado en 1984, sin negar la fortaleza de paros como los de 1997, 2013 y 2014, entre otros, donde se obtuvieron victorias o los del 2001 y 2007, donde fuimos derrotados en medio de algunas debilidades de los paros. En esta oportunidad las movilizaciones fueron a diario, por muchas ciudades, localidades y barrios, se tuvo más de dos semanas en conmoción al país, presionando al Gobierno. Además, se logró un gran reconocimiento del pueblo colombiano a la labor de los maestros y la justeza de su lucha por mejores condiciones salariales y laborales, igualmente, el estudiantado apoyó con su movilización en algunos casos; los demás sindicatos del Estado reconocieron la fortaleza del gremio y tomaron su ejemplo para reforzar la lucha por sus reivindicaciones y salir a la protesta unificadamente; se logró presentar y negociar simultáneamente los pliegos de los trabajadores del Estado a nivel nacional, como no ocurría hace muchos años, esto le dio más fuerza a esta pelea; se demostró que es posible obligar al Gobierno a negociar en medio del paro y que con la unidad y la fortaleza de la lucha era posible derrotar las amenazas de sanciones y descuentos, se rompieron los miedos de los docentes ante las repercusiones que tienen éstos en los salarios y prestaciones, los cuales habían impedido por muchos años la realización de paros tan fuertes como éste. Los maestros volvimos a ser el centro de la lucha no sólo reivindicativa sino en defensa de la educación pública



estatal y contra las políticas neoliberales del Estado.

4. Los resultados: Se obligó al gobierno a negociar llegar а unos acuerdos donde hay avances las reivindicaciones del magisterio, no todas las esperadas y tal vez manteniendo el paro uno o dos días más se hubiera ganado uno o puntos en nivelación, aunque no

era fácil en las condiciones que ya se han planteado, se lograron 10 puntos porcentuales más en forma gradual para los próximos 4 años, adicionales al punto del 2014 y el del 2015, no se tenían, son producto del paro, sin él no lo habíamos obtenido, queda la posibilidad que a través de reformas a la ley se obtengan otros puntos hacia el 2020 y 2021, es bueno decir aquí que la ley reformó la forma de financiación de la educación y debe reformarse nuevamente para lograr su aumento en el 2016; esta nivelación sin tener en cuenta los reajustes salariales de cada año representan \$289.502 mensuales, \$9.650 diarios, en el 2016 y 2017 serán \$1.930 diarios y en el 2018 y 2019 serían \$2.895; \$4.053.28 al año para el grado 14, para el 1278/02 en promedio sería \$161.541 mensual, \$\$5.385 diarios y \$1.077 en el 2016 y 2017 y \$1.615,50 en 2018 y 2019.

Se logró romper la columna vertebral del 1278/02 al eliminar la evaluación de competencias para el ascenso y reubicación salarial de los nuevos docentes, hubiera sido ideal que no quedara ninguna evaluación pero, las negociaciones se dan entre dos partes y el Estado es fuerte, no está derrotado, tiene el poder económico, legislativo y judicial, no es fácil derrotarlo por más fuerza numérica que tengamos, se transforma en una evaluación diagnóstica y formativa que debe ser reglamentada en el transcurso de un mes a partir del acuerdo, por ningún lado aparece que esté supeditada a disponibilidad presupuestal, si en el término de un año se logra que ascienda cerca de 60.000 docentes que no lo han podido hacer sería una ganancia grande, de varios billones de pesos, más significativo que la misma nivelación; claro, de estos gobiernos no nos podemos confiar y se deberá estar alerta a la reglamentación y la aplicación de esta evaluación porque ya han demostrado su incumplimiento y el cambio de lo acordado poniendo muchas trabas, se debe estar dispuestos a la movilización permanente para que se cumpla.

La bonificación para los docentes del grado 14 del 2277/79, que idealmente hubiéramos querido mensualmente y como factor salarial, representa \$289.502 en enero de 2016 y \$434.253 del 2017 en adelante, para los cerca de 100.000 maestros en este grado significa cerca de \$400.000 millones en el 2016 y \$600.000 en el 2017, incluyendo los factores prestacionales, es decir, cerca de \$1 billón en los dos primeros años.

La bonificación por retiro de los maestros de este grado, equivalente a un salario mensual representa alrededor de \$290.000 millones a pesos de hoy.

En materia de salud se logran modificaciones al control de los contratistas y de los pliegos de condiciones pero, sus efectos son a largo plazo pues los actuales contrato están a 4 años y además, mientras no se garantice la inversión de todo lo cotizado para salud y se modifique la estructura del negocio en que se ha convertido difícilmente habrá una solución definitiva, puede ser otro de los acuerdos infructuosos del pasado.

Otros aspectos quedaron en comisiones que habrá que esperar si realmente tienen algún resultado positivo pues, algunos son muy complejos y de alto costo y no se ve la voluntad del Gobierno para resolver.

5. Otros aspectos a tener en cuenta: En esta oportunidad se tuvo información permanente frente a la negociación pero, al final, de nuevo se falla, no se le informa claramente al magisterio lo que va en los acuerdos que eran previsibles y se levanta el paro con el aval de la Junta Nacional de FECODE por mayoría en horas de la madrugada del 2º. día de la toma de Bogotá. No se puede aceptar que estando en Bogotá un número tan grande de docentes de todo el país no se hubiera podido levantar el paro con más calma y explicando los alcances de éstos y haber podido ejercer una mayor presión al Gobierno por lo menos culminado este día o el siguiente. Esa decisión de la dirección de FECODE ayudó a generar el rechazo masivo a los acuerdos y le dio oportunidad a los

sectores políticos que se mueven en el magisterio que con los acuerdos que sea nunca estarán de acuerdo con nada.

Tal vez se habría podido obtener algo más pero, tampoco podríamos asegurarlo pues, como ya vimos cualquier punto a ganar significa muchos miles de millones y estos gobiernos neoliberales no están dispuestos a ceder demasiado y tienen todo el aparato y las normas para entrabar cualquier reivindicación de los trabajadores, no nos enfrentamos a cualquier enemigo.

El descontento es natural pues, nuestras aspiraciones son muy grandes y los logros se ven como mínimos en una realidad como la de Colombia pero, no se puede aceptar que en medio del desconocimiento de esta compleja realidad algunos sectores actúen vandálicamente contra la Federación, esto es totalmente condenable, los dirigentes cometen errores y hacen malas negociaciones pero, no son enemigos del magisterio ni se pueden tachar de traidores y vendidos, no se perdió ningún derecho en el paro, se avanzó en algunas reivindicaciones, como siempre en la historia de más de 50 años se realizan los paros, se llegan a acuerdos, tachamos de vendidos a los negociantes y unos años después se ven los resultados, así ocurrió con el Estatuto Docente 2277/79, con el régimen prestacional, con las primas y demás aspectos salariales que hemos ganado como la reciente prima de servicios, los porcentajes para los docentes del 1278/02 con maestría y doctorados, entre otros.

Debemos esperar los desarrollos de los acuerdos y hacer las valoraciones respectivas para poder tener un mejor balance del paro y sus resultados.

Debemos unificarnos frente a las posiciones divisionistas y que proponen la desafiliación u otros sindicatos, que tampoco van a lograr mucho, la unidad es la alternativa, la formación política sindical de todos los afiliados para que comprendan los procesos de lucha, la economía y la política nacional y mundial y los principios de las

organizaciones sociales y sindicales.



el paro no fue una derrota, es un triunfo político, social y económico, hay avances producto de la movilización, quedó mucho pendiente y la lucha continúa y no debemos descansar en fortalecerla y lograr una organización más solida para enfrentar al estado neoliberal.